

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5325 *DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, S.A.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 SOUNDWARE MEDIA S.A.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023 de 28 de junio, se hace público que el día 30 de septiembre de 2026, Datos Media Technologies, S.A (Sociedad Absorbente) ha aprobado la fusión por absorción, en virtud del Proyecto común de Fusión de fecha 30 de junio de 2026, de su sociedad íntegramente participada, Soundware Media S.A.U. (Sociedad Absorbida) la cual se extingue mediante disolución sin liquidación, transmitiendo en bloque y a título universal todo su patrimonio a favor de Datos Media Technologies, S.A quien se subroga y adquiere por sucesión universal todos sus derechos y obligaciones.

Al estar la Sociedad Absorbida íntegramente participada, de forma directa, por la Sociedad Absorbente, y adoptarse el acuerdo de forma unánime y en Junta Universal, la fusión se adopta de forma simplificada de los artículos 9º y 53º respectivamente.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a los acreedores, a los trabajadores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades que participan en la fusión, a examinar en el domicilio social el texto íntegro del acuerdo, los balances presentados, pudiendo obtener la entrega o el envío gratuito de dicha documentación y de poder ejercer el resto de los derechos reconocidos en la Ley.

Madrid, 1 de octubre de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración, D.Christoffer Vest Kay.

ID: A260042128-1